

ADAMA
Goltix



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

GOLTIX

Forma comercial

Suspensión Concentrada (SC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: 4-amino-4,5-dihidro-3-metil-6-fenil-1,2,4-triazin-5-ona
 Nombre CAS: 4-amino-3-methyl-6-phenyl-1,2,4-triazin-5(4H)-one
 Nombre ISO: METAMITRONA

Fórmula química

Metamitrona: C₁₀H₁₀N₄O

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Herbicida agrícola.
 USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
 Adama Agriculture España, S.A.
 Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid
msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
 Madrid 34 - 91 562 04 20
 Barcelona 34 - 93 317 44 00
 Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Toxicología aguda (oral) categoría 4 (H 302), Sensibilización cutáneo categoría 1 (H317), Acuática crónico categoría 1 (H410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 302-317-410

Consejos de prudencia:

P 261-264-280-302+352-273-391-501

Palabra de advertencia:

Atención

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH401, SP1


2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración		Nº CAS	Nº EC	Nº REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
	(% p/p)	g/l				
Metamitrona	58,3	700	41394-05-2	255-349-3	Exento (fitosanitario)	H302-400 

Los textos de las frases H se encuentran disponibles en el apartado 16.

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.** No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Dermatitis por contacto prolongado

No existe antídoto específico. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el grado de consciencia. Tratamiento sintomático.

Contraindicado: Jarabe de Ipecahuana.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
 Madrid: 91 562 04 20 Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO2. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx y NOx. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Son necesarios equipos de respiración autónomos e indumentaria protectora adecuada en áreas confinadas o fuegos importantes.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención, adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8. Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Metamitrona
VLA-ED = TLV-TWA	NDD
VLA-EC = TLV-STEL	NDD

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Metamitrona
VLB = BEI	NDD

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Metamitrona	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico/local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD

Metamitrona	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce	NDD
Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce	NDD
Sedimento, agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición labora, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición labora, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido en forma de suspensión concentrada (SC)
Olor	Débil
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	6,3
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD, aprox. 100°C (aproximadamente la del agua, el disolvente mayoritario) Metamitrona:
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD. Punto de fusión: Metamitrona: 166°C
Punto de inflamación	>73°C (EEC A.9) (no inflamable, producto en base agua y ninguno de los componentes son inflamables)
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No aplica (líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD (la mezcla no es explosiva ni inflamable)
Presión de vapor	Mezcla: NDD Metamitrona: $7,44 \times 10^{-7}$ Pa (25°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,2 mg/l (20°C) (OECD 109)
Solubilidad	El preparado es soluble en agua. Metamitrona; Hidrosolubilidad: 1,77 g/l (20°C) Liposolubilidad: En n-heptano <0,1; xileno 2; diclorometano 33; octanol 6; 2-propanol 18; popiletilenglicol 71; acetona 37; etilacetato 20; acetonitrilo 35; dimetilsulfóxido >250 (todos en g/l, 20 °C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD Metamitrona; kow log P = 0,85 (21°C)
Temperatura de auto-inflamación	475°C
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD Metamitrona: 250°C
Viscosidad	Viscosidad dinámica: $157,5 \times 10^{-3}$ Pa*s (comportamiento no newtoniano) (OECD 115) Viscosidad cinemática: no requerida (no es producto ULV)
Propiedades explosivas	No explosivo (EEC A 14)
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

Color	Beige
Tensión superficial	51,5 mN/m (20°C) (OECD 115)

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	Mezcla
a) Toxicidad aguda	
Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas)	300-2000 mg/kg peso
Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos)	>4000 mg/kg peso corporal
Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas)	>1878 mg/l
NOEL	Mezcla: NDD Metamitrona: 18,4 mg/kg peso corporal/día (rata, 90d, oral) 50 mg/kg peso corporal/día (conejo, 28d, cutáneo)
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel ocular ni cutáneo
c) Corrosividad	No corrosivo
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	No Sensibilizante
e) Toxicidad por dosis repetidas	Mezcla: NDD
f) Carcinogenicidad	Mezcla: NDD Metamitrona: No carcinogénico en ratas ni ratones. NOEL= 4,9 mg/kg peso corporal/día (rata, 2 años)
g) Mutagenicidad	Mezcla: NDD Metamitrona: No genotóxico en estudios in vivo e in vitro
h) Toxicidad para la reproducción	Mezcla: NDD Metamitrona: Reduce el número de implantaciones. NOEL (rep) = 97,2 mg/kg peso corporal/día
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Mezcla: NDD
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Mezcla: NDD
k) Peligro de aspiración	Mezcla: NDD

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	Mezcla
12.1. Toxicidad	
Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l	> 200 (Oncorhynchus mykiss)
Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l	170 mg/l (Daphnia magna)
Algas EC ₅₀ (72h) mg/l	EbC50 = 0,82mg/l; EbC50 = 3,38mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg	LD50 = 1358 (macho); 1302 (hembra) (Coturnix coturnix japonica)
Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja	123,3µg/abeja (oral); 200µg/abeja (contacto)
12.2. Persistencia y degradabilidad	Mezcla: NDD Metamitrona De baja a moderada persistencia. No se considera rápidamente degradable en agua. Suelo: DT50 = 2,2-45,5d (mezcla de suelos, 20°C)

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Mezcla

Mezcla: NDD

Metamitrona: No bioacumulable. Kow = 0,85

Mezcla: NDD

Metamitrona: De muy alta a media movilidad. Koc = 22,4 -392 ml/g

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

13.2. Tratamiento de los envases

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

14.4. Grupo de embalaje

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

14.8 Etiquetas

14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

UN 3082

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (metamitrona)

9

III

Marca Contaminante ambiental: Si

Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

No aplica (transporte en bultos)

9



Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Atención

Toxicología aguda (oral) categoría 4 (H 302), Sensibilizante cutáneo categoría 1 (H317), Acuática crónica categoría 1 (H410)
H 302-317-410



P 261-264-280-302+352-273-391-501
EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frasas de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 302 Nocivo en caso de ingestión.
H 317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

P261 Evitar respirar la niebla.
P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes y prendas de protección.
P391 Recoger el vertido.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
Otras Indicaciones de peligro (H) asociadas a los ingrediente

No aplica

No existen

<p>Mitigación de riesgos</p>	<p><u>Mitigación de riesgos medioambientales:</u> SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial. SPe 3 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m o de 5m y boquillas de reducción de la deriva de 50% o sin banda de seguridad y boquillas de reducción de la deriva del 90% hasta la zona no cultivada. EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS <u>Mitigación de riesgos en la manipulación:</u> El aplicador debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4, calzado adecuado y mascarilla tipo FFP2SL o P2 durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del de equipo siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. No entrar en cultivo hasta que el producto esté seco. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riesgo en las 48horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la entrada de éste a la finca. SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.</p>
<p>Otras indicaciones reglamentarias</p>	<p>En la etiqueta deberá indicarse que “contiene 3(2H)-isotiazolona, 5-cloro-2-metil, con 2-metil-3(2H)-isotiazolona (CAS 55965-89-9) El preparado no se usará en combinación con otros productos.</p>
<p>Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)</p>	<p>Grupo 5 (C1), Herbicida</p>
<p>Usos recomendados Usos <u>no</u> recomendados Otras recomendaciones</p>	<p>Herbicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases. Todos los no especificados en dicha etiqueta. Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.</p>

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

<p>NA No aplicable NDD No hay datos disponibles. DNR Dato no revelado. TLV Valor límite umbral (ambiental) TWA Media ponderada en el tiempo STEL Límite exposición de corta duración TLV Valor límite umbral (ambiental) VLA-ED Valor límite ambiental - Exposición diaria VLA-EC VLA- Exposición de corta duración VLB Valor límite biológico</p>	<p>Xn pictograma de nocivo Xi pictograma de irritante N pictograma peligroso para medio ambiente LEL Nivel inferior de explosividad UEL Nivel superior de explosividad NOEL Nivel sin efectos observables LD₅₀ Dosis letal media. LC₅₀ Concentración letal media. EC₅₀ Concentración media efectiva.</p>
---	---

F	Inflamable	BCF	Factor de bioacumulación
T	pictograma de tóxico	BEI	Índice de exposición biológico
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-